

DOCUMENTO CLASIFICADO PARCIALMENTE

 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	ÁREA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA	Contraloría Municipal
	IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA VERSIÓN PÚBLICA	Formato denominado Declaración Patrimonial y De Intereses-Modificación
	CONFIDENCIAL- PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO PÁGINAS QUE LA CONFORMAN	Acotación - Información confidencial (Página) 1- CURP (1 de 15) 2- RFC/HOMOCLAVE (1 de 15) 3- Correo electrónico personal (1 de 15) 4- Número de celular (1 de 15) 5- DOMICILIO. Lugar donde se ubica, domicilio particular: calle, número exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio o alcaldía, código postal, teléfono particular incluir clave lada (1 de 15) 6- Es Ciudadano extranjero (5 de 15) 7- CURP (5 de 15) 8- Habita en el domicilio del declarante (5 de 15) 9- En el caso de no habitar en el domicilio del declarante, indique calle, número exterior e interior, localidad o colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa y país (5 de 15) 10- FECHA DE ADQUISICIÓN (8 de 15) 11- DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO (8 de 15) 12- UBICACIÓN DEL INMUEBLE (8 de 15) 13- Fecha de la obra (8 de 15) 14- NÚMERO DE SERIE (9 de 15) 15- DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO (9 de 15) 16- ENTIDAD FEDERATIVA (9 de 15) 17- FECHA DE ADQUISICIÓN (9 de 15) 18- TIPO DE BIEN (10 de 15) 19- VALOR DEL BIEN (10 de 15) 20- FECHA DE ADQUISICIÓN (10 de 15) 21- NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO (11 de 15) 22- NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO (12 de 15) 23- Especifique el plazo (12 de 15) 24- FECHA DEL OTORGAMIENTO (12 de 15) 25- PLAZO DEL ADEUDO (12 de 15) 26- UBICACIÓN (13 de 15) 27- OBSERVACIONES O ACLARACIONES (13 de 15) 28- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO U OTRO DATO QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN (EN SU CASO) (14 de 15) 29- FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (EN SU CASO) (14 de 15) 30- TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO (14 de 15) 31- UBICACIÓN (14 de 15) 32- OBSERVACIONES O ACLARACIONES (14 de 15) 33- OBSERVACIONES Y ACLARACIONES (15 de 15) 34- Todos los campos respecto de los que no se cuente con consentimiento expreso para su tratamiento por parte del titular.
	FUNDAMENTO LEGAL Y MOTIVACIÓN	Fundamento Legal: Artículos 6 base A) fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 43, 44 fracción II, 70 fracción XII, 100, 106 fracción III, 107, 116, 120 fracciones I, II y IV, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracción XVIII, 6, 7, 16, 17, 18, 20, 21 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción XXXIII, 11 fracción V, 15 fracción XII, 130, 131 fracción II y 149 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 42 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Octavo de los Lineamientos Generales vigentes de Protección de Datos Personales para el Sector Público; Segundo fracción XVIII, Cuarto, Quinto, Séptimo, Octavo, Trigésimo Octavo y Sexagésimo Segundo inciso b) de los Lineamientos Generales vigentes en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de

		Versiones Públicas; y en los Considerandos 93, 94, 95, 96, 97 y 98, así como anexos número tres y cuatro del Acuerdo ACT-PUB/29/06/2018.03 aprobado por los Comisionados del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en fecha 29 de junio de 2018. Motivación: El formato denominado Declaración Patrimonial y De Intereses-Inicial se origina a fin de dar cumplimiento a la obligación contenida en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la que se constribe a los servidores públicos a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control en términos de la fracción I del artículo 33 de la referida Ley; dicha obligación de los Servidores Públicos deviene de una reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, dentro de la cual se privilegió la máxima publicidad de la información en manos del poder público, principio cuyos alcances fueron estudiados por la Suprema Corte de Justicia de la Federación (SCJN) dentro de la acción de inconstitucionalidad 70/2016 de la cual derivaron los criterios que establecen las limitaciones de dicho principio ante los datos personales protegidos por la constitución o aquellos que puedan afectar la vida privada de los Servidores Públicos declarantes. Así las cosas, el Comité Coordinador, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana (CPC), ejerció su facultad para emitir las normas y formatos, impresos, magnéticos y electrónicos, manuales e instructivos bajo los cuales los servidores públicos presentarán, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las Secretarías o los órganos internos de control, según corresponda, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, 32, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los numerales 55 y 61 de la sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 70/2016 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación identificando las finalidades que justifican el tratamiento de datos personales contenidos en la declaración patrimonial y de intereses inicial, a las cuales le es aplicable la normatividad en materia de transparencia y protección a datos personales en posesión de sujetos obligados, así como los considerandos 93, 94, 95, 96, 97 y 98, así como los análisis contenidos en los anexos número primero, segundo, tercero y cuarto del Acuerdo ACT-PUB/29/06/2018.03 aprobado por los Comisionados del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en fecha 29 de junio de 2018, de donde se desprende lo siguiente: <i>"93. Que el análisis realizado a la información enviada por el CPC -Comité de Participación Ciudadana-, se hizo desde tres diferentes enfoques, en función de la información que contendrían las declaraciones patrimoniales y de intereses de 105 servidores públicos, a saber: a) información pública por ministerio de Ley; b) información confidencial que debe publicarse; c) información clasificada. -----</i> <i>94. Que la información pública por ministerio de Leyes aquella que, por disposición expresa de una Ley debe publicarse y que, por ende, no requiere el consentimiento de los titulares para su publicación de acuerdo al artículo 120, fracción I, de la Ley General (identificada en el anexo número cuatro como "Público"). -----</i> <i>95. Que la información confidencial que debe publicarse, es la que si bien se encuentra protegida por el artículo 116 de la Ley General; dada su relevancia en la materia, debe hacerse pública, aplicando una prueba de interés público, conforme al artículo 120, fracción IV y último párrafo de la Ley General (identificada en el anexo número cuatro como "Interés Público"). -----</i> <i>96. Que la información clasificada es aquella que debe mantenerse como información reservada o confidencial a la luz de 105 artículos 113 y 116 de la LGTAIP, al no existir un interés público mayor que permita su divulgación (identificada en el anexo número cuatro como "Confidencial"). -----</i> <i>97. Que para determinar la información que es susceptible de publicarse, se analizó la procedencia de la publicidad o confidencialidad de la información contenida en los formatos para las declaraciones patrimonial y de intereses (anexo número tres), realizando una prueba de interés público, la cual parte de la premisa de que si bien los servidores públicos cuentan con una expectativa de privacidad disminuida, en virtud del interés público que revisten la función que desempeñan, su derecho a la protección de datos personales y a su vida privada no desaparece. -----</i> <i>98. Que en relación con lo anterior, el Alto Tribunal determinó que para identificar qué información de la contenida en las declaraciones patrimonial y de intereses es la que debe mantenerse clasificada, se deberá atender a si la misma pone en riesgo la vida e integridad personal del servidor público, o bien, si se trata de datos personales que quedan fuera de las finalidades del SNA. De esta manera, precisó que las excepciones a la publicidad de los datos contenidos en las declaraciones patrimonial y de intereses encontrarán su fundamento en los artículos 113, fracción V, y 116 de la LGTAIP, pues son los que establecen los dos criterios que permiten limitar el acceso a la información pública: (i) cuando la información se clasifique como reservada; o (ii) cuando la información se clasifique como confidencial... DETERMINACIÓN DE LA PUBLICIDAD O CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FORMATOS PARA LAS DECLARACIONES PATRIMONIAL Y DE INTERESES. En atención a los parámetros brindados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 70/2016, se advierte que el listado de campos proporcionado por el Comité de Participación Ciudadana (CPC) y los campos propuestos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), debe examinarse por este Instituto desde tres diferentes enfoques, en función de la información que contendrían las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos: -----</i> <i>1) Información pública por ministerio de Ley: Aquella información que, por disposición expresa de una Ley debe publicarse y que, por ende, no requiere el consentimiento de los titulares para su publicación de acuerdo al artículo 120, fracción I, de la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información Pública (LGTAIP). -----</i> <i>2) Información confidencial susceptible de ser publicada: Esta información se encuentra protegida por el artículo 116 de la LGTAIP; no obstante, es susceptible de hacerse pública, aplicando una prueba de interés público, conforme al artículo 120, fracción IV Y último párrafo de la LGTAIP. -----</i> <i>3) Información clasificada que debe mantener ese carácter a la luz de los artículos 113 y 116 de la LGTAIP... INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO, SU CÓNYUGE O EQUIVALENTE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y TERCEROS RELACIONADOS. El artículo 116 de la LGTAIP indica que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable y que se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, el precepto legal de referencia señala que será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. -----</i> <i>Por otro lado, los lineamientos de Clasificación, disponen lo siguiente: Trigésimo octavo. Se considera información confidencial: -----</i> <i>1. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; -----</i> <i>La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. -----</i> <i>De las normas citadas se desprende que se considera información confidencial: -----</i> <i>• Los datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. -----</i> <i>• Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal que no involucren recursos públicos. -----</i> <i>• Aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello. -----</i> <i>En términos de la normatividad descrita, se advierte los datos personales de una persona física identificada o identificable son confidenciales y</i>
--	--	---

		susceptibles de protegerse, y para que las dependencias o entidades puedan difundir los datos personales contenidos en sus sistemas de información, a un tercero distinto de su titular, deberán contar con el consentimiento de éste. ----- Por lo tanto, toda aquella información que atañe a una persona física identificada o identificable queda comprendida en el concepto de dato personal y, por revestir el carácter de confidencial, no puede ser difundida, salvo que haya mediado el consentimiento de los titulares de la información o se determine así por una prueba de interés público..."(sic) Asimismo, se expone que el formato vigente fue expedido con anterioridad a la emisión del citado Acuerdo ACT-PUB/29/06/2018.03 por lo que contienen criterios diversos entre sí; al respecto se pone de relieve que el formato <i>Declaración Patrimonial y de Intereses Inicial 2018</i> otorgaba a los declarantes la posibilidad de reservar su información de situación patrimonial, así como la de conflicto de intereses de manera parcial o total. Es por lo que, con fundamento en el artículo 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se ha de reservar la información respecto de la que no se cuente con consentimiento expreso para su tratamiento por parte del titular. Cabe precisar que si bien, mediante el ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 16 de noviembre del 2018, se aprobó un nuevo <i>Formato de Declaraciones de situación patrimonial y de intereses</i>, su aprobación y publicación es posterior a la presentación de las 194 Declaraciones Patrimoniales que se publican en versión pública, no siendo óbice referir que de conformidad con el numeral transitorio Segundo del propio acuerdo, el nuevo formato aprobado será obligatorio cuando se encuentre operable lo cual no podrá exceder del 30 de abril del año 2019.
	FECHA DE CLASIFICACIÓN	14 de enero de 2021
	NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA	CT-143 - 14/01/2021
	FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA L.C. DAVID DE JESÚS ÁVILA COB	

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

NOTA: SÍRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial y de Intereses Modificación

Fecha de recepción

Día Mes Año

16 12 2020

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

Carlos Israel

Quiriones

Barrón

CURP

1

RFC/HOMOCLAVE

2

Correo Electrónico Institucional

Correo Electrónico alternativo

3

ESTADO CIVIL

RÉGIMEN MATRIMONIAL

País donde nació

Nacionalidad

☐

Casado (a)

☐

Unión Libre

☐

Sociedad Conyugal

México

Mexicana

☐

Divorciado (a)

☐

Viudo (a)

☐

Separación de Bienes

Entidad donde nació

Número de Celular

☒

Soltero (a)

4

DOMICILIO

Lugar donde se ubica:

5

México

5

Extranjero

Domicilio Particular: calle, número exterior e interior

5

Localidad o Colonia

5

Municipio o Alcaldía

5

Entidad Federativa

5

Código Postal

5

Teléfono (particular, incluir clave lada)

5

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

Grado máximo de estudios (marque con una x)

NIVEL ☐ Primaria ☐ Bachillerato ☒ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Posgrado
☐ Secundaria ☐ Carrera técnica o comercial ☐ Diplomado ☐ Doctorado

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución educativa	Lugar donde se ubica la institución educativa ☐ México ☐ Extranjero	Lugar donde se ubica la institución educativa ☒ México ☐ Extranjero	Lugar donde se ubica la institución educativa ☐ México ☐ Extranjero
Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco	Entidad federativa	Entidad federativa <u>Veracruz</u>	Entidad federativa
Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre	Municipio o alcaldía	Municipio o alcaldía <u>Veracruz</u>	Municipio o alcaldía
Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia	Institución educativa	Institución educativa <u>UNIMEX</u>	Institución educativa
	Carrera o área de conocimiento	Carrera o área de conocimiento <u>Administración</u>	Carrera o área de conocimiento
	Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco	Estatus ☒ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco	Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco
	Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre	Periodos cursados ☒ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre	Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre
	Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia ☐ título ☐	Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia ☐ título ☐	Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia ☐ título ☐
	Número de cédula profesional	Número de cédula profesional	Número de cédula profesional

SI ESTUDIÓ MÁS DE UNA ESPECIFIQUE:

ESTATUS: Cursando ☐ Trunco ☐ Finalizando ☐

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución educativa	Lugar donde se ubica la institución educativa ☐ México ☐ Extranjero	Lugar donde se ubica la institución educativa ☐ México ☐ Extranjero	Lugar donde se ubica la institución educativa ☐ México ☐ Extranjero
Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco	Entidad federativa	Entidad federativa	Entidad federativa
Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre	Municipio o delegación	Municipio o delegación	Municipio o delegación
Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia	Institución educativa	Institución educativa	Institución educativa
	Carrera o área de conocimiento	Carrera o área de conocimiento	Carrera o área de conocimiento
	Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco	Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco	Estatus ☐ Cursando ☐ finalizado ☐ trunco
	Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre	Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre	Periodos cursados ☐ Bimestre, Cuatrimestre, mes, semestre, trimestre
	Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia ☐ título ☐	Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia ☐ título ☐	Documento obtenido ☐ boleta ☐ certificado ☐ constancia ☐ título ☐
	Número de cédula profesional	Número de cédula profesional	Número de cédula profesional

EXPERIENCIA LABORAL

Incorporar al menos los tres últimos empleos no contando el actual

SECTOR: ☒ Privado ☐ Público ☐ Social

NINGUNO ☐

PODER: ☐ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☐ Órgano Constitucional
Autónomo

ÁMBITO: ☐ Estatal ☐ Federal ☐ Municipal

Institución/ Empresa/Nombre, denominación o razón social *Pinepolis S.A de CV.*

Unidad administrativa/Área *Conjunto Plaza Americas*

Puesto o cargo desempeñado *Polivalente*

INGRESO

EGRESO

Función principal

Atención a clientes en su diferentes áreas

175 *07* *02*
Día Mes Año

1 *01* *08*
Día Mes Año

SECTOR: ☐ Privado ☐ Público ☐ Social

PODER: ☐ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☐ Órgano Constitucional
Autónomo

ÁMBITO: ☐ Estatal ☐ Federal ☐ Municipal

Institución/ Empresa/ Nombre, denominación o razón social

Unidad administrativa/Área

Puesto o cargo desempeñado

INGRESO

EGRESO

Función principal

Día Mes Año

Día Mes Año

SECTOR: ☐ Privado ☐ Público ☐ Social

PODER: ☐ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☐ Órgano Constitucional
Autónomo

ÁMBITO: ☐ Estatal ☐ Federal ☐ Municipal

Institución/ Empresa/ Nombre, denominación o razón social

Unidad administrativa/Área

Puesto o cargo desempeñado

INGRESO

EGRESO

Función principal

Día Mes Año

Día Mes Año

¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI ☒

NO ☐

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- ☐ En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- ☐ En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- ☐ En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.
- ☐ En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.
- ☐ En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- ☐ En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.

DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

NINGUNO ☒

a) Nombre (s) primer apellido, segundo apellido	b) Parentesco	c) ¿Es ciudadano extranjero?		d) CURP	e) ¿Es dependiente económico?		f) ¿Se ha desempeñado en la Administración Pública?	
		SI	NO		SI	NO	SI	NO
1.				1.				
2.				2.				
3.				3.				
4.				4.				
5.				5.				
6.				6.				
7.				7.				
8.				8.				

g) En caso de contestar afirmativamente, indique la Dependencia o Entidad en la que laboró y el período	h) ¿Habita en el domicilio del declarante?		i) En el caso de no habitar en el domicilio del declarante, indique calle, número exterior e interior, localidad o colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa y país
	SI	NO	

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

Dependencia o entidad

H. Ayuntamiento de Veracruz

Nombre del empleo, cargo o comisión

auxiliar

Está contratado(a) por honorarios

SI ☐

NO ☒

Si la respuesta es negativa, anota el

NIVEL DEL ENCARGO

auxiliar

Área de adscripción

Instituto Municipal de la Vivienda

FECHA DE LA TOMA DE
POSESIÓN DEL ENCARGO

1 | 09 | 06

Día Mes Año

Lugar donde se ubica:



México



Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el PAÍS,

Calle, número exterior e interior, oficina o piso

Carilua N. 39 Altos

ESTADO O PROVINCIA Y CIUDAD

Localidad o colonia

Reforma

Entidad Federativa

Veracruz

Municipio o alcaldía

Veracruz

91919

Código postal

Teléfono de oficina

700 7000

Extensión

MARCA LA(S) FUNCIÓN(ES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATÁLOGO:



Administración de bienes materiales,



Atención directa al público,



Calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones,



Funciones de Inspección,



Interventorias,



Labor de supervisión,



Manejo de recursos financieros



Áreas técnicas,



Auditorías



Cuerpo de seguridad



Funciones de vigilancia,



Investigación de delitos



Licitación y adjudicación de contratos de bienes y servicios,



Manejo de recursos humanos.



Otro. Especifique la función

INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (DEDUCE IMPUESTOS)
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

SUBTOTAL I \$ 130,000.00

II. OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)

II. 1 Por actividad industrial y/o comercial (Deduce impuestos)
Especifica nombre o razón social y tipo de negocio

\$ —

II. 2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores)
(Deduce impuestos)

\$ —

II. 3 Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías
Especifica el tipo de servicio y el contratante (Deduce impuestos)

\$ —

II. 4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etc.) Especifica:
(Deduce impuestos)

\$ —

SUBTOTAL II \$ 130,000.00

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE

SUMA DEL SUBTOTAL I Y SUBTOTAL II \$ 130,000.00

B. INGRESO ANUAL NETO DEL CÓNYUGE CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)
ESPECIFICA

\$ —

C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO
Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SUMA DE A Y B \$ —

¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO FEDERAL OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (2016)

Si ☐ No ☒

Si la respuesta es afirmativa indica el período del

al
Día Mes Año Día Mes Año

S
I
N

C
E
N
T
A
V
O
S

ECONÓMICOS

En las columnas anota el número que corresponda

[illegible]

*En caso de seleccionar en Forma de Adquisición "CRÉDITO", y el mismo se encuentre vigente debe reportarse en el apartado de adeudos.

VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AERONAVES Y EMBARCACIONES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

En las columnas anote el número que corresponda

NINGUNO



TIPO DE OPERACIÓN 1. Incorporación 2. Siniestro 3. Venta 4. Sin cambio	MARCA, TIPO, MODELO Y NÚMERO DE SERIE	¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?		ENTIDAD FEDERATIVA (SI ES EN MÉXICO INDIQUE EL ESTADO, SI ES EN EL EXTRANJERO INDIQUE EL PAÍS)	FORMA DE ADQUISICIÓN 1. Cesión 2. Contado 3. Crédito 4. Donación 5. Herencia 6. Permuta 7. Rifa o sorteo 8. Traspaso	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR y llenar los dos rubros siguientes (Para efectos de posible conflicto de interés)				
		MÉXICO	EXTRANJERO							
☐					☐					
☐					☐					
☐					☐					
☐					☐					
☐					☐					
☐					☐					

RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR					EN CASO DE ELEGIR "OTRO", ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR.	VALOR DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN SIN CENTAVOS	TIPO DE MONEDA (Especifica)	FECHA DE ADQUISICIÓN dd/mm/aaaa	TITULAR 1. Declarante 2. Cónyuge 3. Declarante y Cónyuge 4. Dependientes 5. Concubina o Concubinario 6. Declarante en copropiedad 7. Cónyuge en copropiedad	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -Valor de la operación -Fecha de la operación	Si eligió SINIESTRO deberá especificar los datos de la operación: -Tipo de siniestro -Aseguradora -Fecha del siniestro -Valor de la operación
1. Cónyuge 2. Concubina o concubinario 3. Padre 4. Madre	5. Abuelo (a) 6. Bisabuelo(a) 7. Tatarabuelo(a) 8. Hijo (a) 9. Nieto (a)	10. Bisnieto (a) 11. Tataranieto (a) 12. Hermano (a) 13. Medio hermano(a) 14. Tío (a)	15. Primo (a) 16. Sobrino (a) 17. Suegro (a) 18. Cuñado (a) 19. Concuño (a)	20. Adoptado (a) 21. Adoptante 22. Otro (Especifique)							
☐						\$					
☐						\$					
☐						\$					
☐						\$					
☐						\$					
☐						\$					

*En caso de seleccionar en Forma de Adquisición "CRÉDITO", y el mismo se encuentre vigente debe reportarse en el apartado de adeudos.

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO ☒

TIPO DE OPERACIÓN 1. Incorporación 2. Venta 3. Sin cambio	TIPO DE BIEN 1. Joyas 2. Obras de arte 3. Menaje de casa (muebles y accesorios de casa) 4. Colecciones 5. Semovientes 6. Ninguno de los anteriores (especifica en observaciones y aclaraciones)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN 1. Cesión 2. Contado 3. Crédito* 4. Donación 5. Herencia 6. Permuta 7. Rifa o sorteo 8. Traspaso	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, y llenar los dos rubros siguientes (Para efectos de posible conflicto de interés)	RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR				
					1. Cónyuge 2. Concubina o concubinario 3. Padre 4. Madre	5. Abuelo (a) 6. Bisabuelo(a) 7. Tatarabuelo(a) 8. Hijo (a) 9. Nieto (a)	10. Bisnieto (a) 11. Tataranieto (a) 12. Hermano (a) 13. Medio hermano(a) 14. Tío (a)	15. Primo (a) 16. Sobrino (a) 17. Suegro (a) 18. Cuñado (a) 19. Concuño (a)	20. Adoptado (a) 21. Adoptante 22. Otro (Especifique)
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	 	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	 	 	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	 	 	
EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA.	VALOR DEL BIEN SIN CENTAVOS	TIPO DE MONEDA (Especifica)	FECHA DE ADQUISICIÓN dd/mm/aaaa	TITULAR 1. Declarante 2. Cónyuge 3. Declarante y Cónyuge 4. Dependientes 5. Concubina o Concubinario 6. Declarante en copropiedad 7. Cónyuge en copropiedad	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -En el caso de cesión, donación o herencia proporcionar nombre o razón social del nuevo propietario -Fecha de la operación -Valor de operación				
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	\$ \$ \$ \$ \$ \$	 	 	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	 	 	 	 	

HOJA 10 de 15

INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO ☒

HOJA 11 de 15

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO

[illegible]

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO 34

¿ESTAS DE ACUERDO EN HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DE TU POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS?

SI 34 NO 34

PUESTO, CARGO, COMISIÓN, ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EL DECLARANTE, SU CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DESEMPEÑEN EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS O DE CONSULTORÍA.

34

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

34

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO

34

POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES POR PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

34

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

34

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

Deberás usar este espacio para aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, REITERO QUE LA INFORMACIÓN VERTIDA EN ESTA DECLARACIÓN ES VERAZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

PROTESTO LO NECESARIO

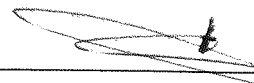
FECHA DE ELABORACIÓN

14 | 10 | 20

DÍA MES AÑO

Vicarioz, Vicarioz

LUGAR



FIRMA DEL DECLARANTE